Moción de Orden del Día N° 5616

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 FEB 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:39 p.m.

CONGRESO REPÚBLICA

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **GUIDO BELLIDO UGARTE**, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° de la Constitución Política del Perú, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el Distrito peruano de Pitipo se fundó el 17 de febrero de 1950 y es uno de los seis distritos que componen la Provincia de Ferreñafe, bajo la administración del Gobierno Regional de Lambayeque, Perú.

El Censo de población y viviendas del año 1981 arrojo una población en el distrito de Pitipo de 9161 habitantes; el Censo del 11 de junio de 1993 determinó una población de 14,221 Habitantes de los cuales 7,323 son hombres (52%)y 6,989 son mujeres(48%) Según el fenómeno del niño de 1998 se recolectaron datos de población nivel de todos los caseríos afectados, y cuyos resultados fueron una población aproximada 21,311 habitantes, donde 11,208 son hombres (52%) y 10,229 son mujeres (48%), según estos datos 17,981 (83.95%) habitantes viven en zona rural y 3,420 (16.05%) viven en zona urbana.

El distrito de Pítipo está ubicado en la costa norte del Perú – Región Chala. Está situado en la parte norte y central de la Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque, a 26.90 km de la ciudad de Chiclayo y a 7.80 km de la ciudad de Ferreñafe.

www.congreso.gob.pe
Of. 203 del Edificio
Juan Santos Atahuallpa
Av. Abancay S/N – Lima
01-3117777 - 4733

Que, los principales atractivos turísticos de Pitipo son el Museo del Señor de Sicán que se encuentra situado en el extremo norte de la ciudad, este atractivo centro de cultura ha sido inaugurado en noviembre de 2001. Para su edificación e implementación se ha contado con el aporte financiero y científico del gobierno del Japón. En este museo se exhibe parte del patrimonio arqueológico e instrumental extraído principalmente del área de Batangrande. Asimismo, la zona Reservada de Laquipampa que se encuentra en el distrito de Incahuasi, para poder conservar a la Pava Aliblanca, Huerequeque y al Oso de Anteojos que están en peligro de extinción.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Pitipo al conmemorar su 72° Aniversario de su creación.

SEGUNDO: Trasmitir este saludo a toda la comunidad distrital de Pitipo, en la persona de su Señor alcalde y por vuestro intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 09 de febrero del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/02/2023 12:10:46-0500